PODER JUDICIAL

ACTA DE IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintidós, en la sede de la empresa **CODE100**, sito en Benjamín Constant 973, estando presente la empleada de la empresa **CODE100**, Azul Serra, se procede a la entrega y activación del certificado digital, para la Firma Digital proveída por la empresa mencionada anteriormente, en virtud a la contratación directa Nº 020/2020 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM"**----------

Siendo las 10:00 hs., la representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega un dispositivo a la funcionaria:

- RUTH NATALIA FERREIRA VERA, Actuaria del Juzgado Penal de Garantías Tercer Turno Secretaria 6.

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de esta circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Ing. Jesus Ramirez A.
Jefe Interino
Sección de Servicios Informaticos